

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

LOS CASOS HAN INCREMENTADO

Policías participan hasta en 3 mil 600 desalojos al año

ÓRDENES AUTORIZADAS POR EL TSJCDMX; AFECTADOS SEÑALAN A MARTÍ BATRES COMO UNO DE SUS PRINCIPALES PROMOTORES

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Aunque los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que dirige Pablo Vázquez Camacho, entre sus facultades tiene la de participar en la prevención, persecución y combate a la incidencia delictiva, gran parte de su tiempo la llevan a cabo en la participación de órdenes de desalojo, cuyas solicitudes ascienden hasta las 3 mil 600 ocasiones.

Hasta el pasado mes de noviembre la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la SSC, declaró en la respuesta a una solicitud de información que durante el 2023 la institución recibió 2 mil 412 solicitudes que requirieron el uso de la fuerza pública en órdenes de desalojo.

Pese a la cifra alta, esta es sólo la segunda con más participación de los uniformados. El 2022 se consolidó como uno de los años donde hubo mayor participación en órdenes de desalojo ya que a la dependencia se le requirió el uso de la fuerza en 3 mil 600 ocasiones; en 2021 participó en 1990 casos; en 2020 en 1950; y en 2019 atendió hasta 3 mil 800 solicitudes.

Según la SSC, el uso de la fuerza se presta a petición de distintos tipos de instituciones, desde públicas hasta privadas, pero siempre por alguna orden del Tribunal Superior de Jus-

ticia de la Ciudad de México (TSJCM), pues es el órgano facultado para administrar e impartir la justicia en el fuero común de la Ciudad de México.

Las órdenes de desalojo han cobrado relevancia en los últimos años ya que Martí Batres, antes secretario de gobierno capitalino y ahora jefe de Gobierno sustituto, ha aprobado varios de estos

incidentes. Su justificación es que existen riesgos de derrumbe durante la actividad sísmica en inmuebles ubicados en la zona centro. Esto ha llevado a que existan manifestaciones de indígenas, quienes suelen ser los ocupantes de algunos de los edificios desalojados.

Sin embargo, Batres Guadarrama también ha declarado que hay una red dedicada al despojo de inmuebles y apoyada por jueces de los tribunales, quienes son los que aprueban las órdenes de desalojo.

SOLICITAN

Según la SSC, el uso de la fuerza se presta a petición de distintos tipos de instituciones, desde públicas hasta privadas, pero siempre por orden del TSJCDMX.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Ciudad de México, a 18 de noviembre de 2023
Oficio No. SSC/SGAJ/DECC/SCC/41012023

ASUNTO: Se comente solicitud de acceso a la información pública con folio 096163422003634.

MTRA. NAVELI HERNÁNDEZ GÓMEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por instrucciones de la Comandante Maestra Mx. Jacqueline Flores Becerra, Directora General de Asuntos Jurídicos, de conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción IX y 20 del Reglamento Interior de esta Dependencia, en relación a la solicitud de acceso a la información pública recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 096163422003634, en la que el solicitante requiere lo siguiente:

"...Solicito conocer el número de autos de desalojo en que ha participado esta institución y al mismo vez el costo de los desalojos en cada semana de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023." (7/7)

Respuesta: De acuerdo a las facultades conferidas a esta Dirección General de Asuntos Jurídicos en los artículos 5 y 7 de la Ley Orgánica y 20 del Reglamento Interior, ambos de esta Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, bajo de su conocimiento que después de realizar una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos de esta Dirección General, únicamente se localizó lo siguiente:

PERIODO	NÚMERO DE SOLICITUDES DE FUERZA PÚBLICA
2019	2890
2020	1530
2021	1940
2022	3640
2023	2612
(Al día de la fecha)	

Lo anterior en virtud de que esta Dirección General de Asuntos Jurídicos, cuenta entre sus atribuciones con velar por la subsistencia de justicia, así como de los procedimientos administrativos iniciados ante las diversas autoridades que conforman la administración pública de esta Ciudad, ello de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 24-320/2018, suscrito por el Pleno del Consejo de la Defensora de la Ciudad de México,

Las órdenes de desalojo han cobrado relevancia en los últimos años





Batres promete concluir 25 acciones prioritarias en la CDMX

El mandatario de la CDMX, Martí Batres, aseguró que llevará a cabo los 25 puntos que fijó el pasado 6 de octubre durante su Quinto Informe de Gobierno: "Hice el compromiso de que en los 100 días posteriores al informe, cumpliríamos 25; todavía nos falta un mes para llegar, no obstante, de esos ya tenemos listos o en proceso de resolución 20". De estos, señaló que destacan la reapertura del tramo Pantitlán-Isabel la Católica de la Línea 1 del Metro así como el inicio de los trabajos de renovación de vías en la Línea 9. También mencionó la inauguración del Cetram Martín Carrera y del Cetram San Lázaro, y la elaboración del proyecto ejecutivo de la Línea Avenida Aztecas-Pedregales del Trolebús. Cabe mencionar que algunos de los pendientes son la conclusión de obras de reforzamiento en la Línea 12 del Metro y las obras civiles del Tren Interurbano y de la Línea 3 del Cablebús.





#InformeDeGobierno

Destaca compromisos cumplidos

Martí Batres destacó el combate a la corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez dentro de los logros de la actual administración

Compromisos cumplidos

Sobre los compromisos cumplidos, mencionó que son la reapertura del tramo Pantitlán-Isabel la Católica de la Nueva Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro; el inicio de obras de renovación en la Línea 9 del STC Metro; la inauguración de los Centros de Transferencia Modal Martín Carrera y San Lázaro; la elaboración del Proyecto Ejecutivo de la Línea Avenida Aztecas-Pedregales del Trolebús; el primer listado de extrabajadores de Ruta 100 para entrega de apoyos económicos; la apertura del debate sobre peatonalización del Zócalo de la Ciudad de México; la implementación de una línea de Metrobús emergente durante el periodo de obras de la Línea 9 del STC Metro; la reconversión

eléctrica de la Línea 4 de Metrobús y aumento al presupuesto destinado al STC Metro.

Asimismo, subrayó la elaboración del Plan de Captación de Agua de Lluvia para primarias y secundarias públicas; la inauguración de la Planta Procesadora de Selección de Desechos Sólidos en Gustavo A. Madero.

De igual manera, resaltó la propuesta de reglamentación de Airbnb; la derogación del Artículo 159 del Código Penal local, que estigmatiza y criminaliza a la población con Virus de Inmunodeficiencia Humana.

También está el inicio de todas las obras de reconstrucción para damnificados por los

INDIGO STAFF

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, anunció en su reporte mensual de actividades que se han cumplido 20 de los 25 compromisos presentados durante el Quinto Informe de Gobierno ante el Congreso de la Ciudad de México.

También reafirmó que para 2024 se redoblarán esfuerzos para garantizar los derechos sociales universales de la población en concordancia con el proyecto de la Cuarta Transformación.

“Del 2018 para acá, hemos vivido una impresionante transformación de la Ciudad de México en todos los órdenes, con todo y pandemia la ciudad se transformó, se rescató de la corrupción y de los impulsos privatizadores a toda costa. Ahora, algunos quisieran regresar a la época, esa época de saqueo y de corrupción inmobiliaria”, declaró.



sismos de 2017; el acercamiento con los pueblos originarios, mediante el programa “Ojtli” a través del cual se destinarán 100 millones de pesos en obras de pueblos originarios, kioskos, plazas y arcos; el nuevo impulso a la política de vivienda social y popular; el programa de “Mejoramiento Barrial”; el programa de Comedores Comunitarios, con aumentos al presupuesto de cada uno; y redistribución de las ganancias de parquímetros en favor de las y los vecinos.

Localización de personas

Asimismo, Batres mencionó durante su Quinto Informe Mensual sobre la presentación de la Metodología de Búsqueda Generalizada de la Ciudad de México, que ha permitido localizar personas mediante la identificación de indicios de vida, resultado del cruce de múltiples bases de datos administrativas y jurídicas, estrategia que ha sido retomada por el Gobierno federal.

“Cruzamos bases de datos y encontramos personas que habían sido reportadas como desaparecidas, que se encuentran en una serie de registros públicos realizando trámites o actos jurídicos con fechas posteriores al momento en que se dio el reporte de su desaparición, a eso le llamamos indicios de vida”, informó.

Seguridad y justicia

En materia de Seguridad y Justicia, dijo, se llevaron a cabo operativos: en Iztacalco con 2 mil 900 elementos y 185 vehículos, y en Iztapalapa y Gustavo A. Madero, el despliegue territorial más grande hasta el momento, con 7 mil elementos y más de 600 vehículos para reducir los índices delictivos y brindar tranquilidad a los vecinos; así como “Bienvenido Peregrino 2023” que brindó acompañamiento a más de 11 millones de personas, así como el operativo “Fiestas Decembrinas 2023”.

Además subrayó que derivado de las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se aseguraron dos inmuebles relacionados con casos de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez; el primero ubicado en Insurgentes Sur 1774, que será destinado para oficinas de combate a la corrupción y el segundo en Petén 329, que se entregará a cinco familias damnificadas por el sismo de 2017.

Hemos vivido una impresionante transformación de la CDMX en todos los órdenes, con todo y pandemia la ciudad se transformó, se rescató de la corrupción y de los impulsos privatizadores a toda costa”

Martí Batres

Jefe de Gobierno de la CDMX





En operativo decomisaron pirotecnia en el Metro

KARLA RIVAS

En seguimiento a los trabajos implementados por el Operativo "Cero Pirotecnia" en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, incautaron más de 67 kilogramos de fuegos pirotécnicos.

Como parte los trabajos realizados en Línea 1 del Metro, cuyo fin es disminuir la traspotación de pirotecnia en el transporte público, los uniformados han establecido puntos de revisión en diferentes estaciones de este sistema de transporte, tales como La Merced, Candelaria, Pinc Suárez, Zócalo, Allende, Bellas Artes y Jamaica, las cuales corresponden a las Líneas 1, 2, 4 y 9, respectivamente.

Fue durante revisiones de seguridad a bultos voluminosos en la estación Merced, donde ubicaron 67 kilogramos y medio de material pirotécnico, por lo que, en apego a los protocolos de actuación policial, dieron aviso al personal de seguridad interna del Metro quienes la resguardaron para, posteriormente, ser entregada a los especialistas de la SSC.

Cabe señalar que dicho operativo consiste en acciones de seguridad preventivas, que incluyen la solicitud a los usuarios para permitir que mochilas o bultos voluminosos sean revisados por los oficiales, así como recorridos de vigilancia en pasillos, andenes, zonas de correspondencia y al interior de los trenes.



Las acciones de seguridad iniciaron el pasado 11 de diciembre /CORTESÍA





Fueron acusados de celebrar la 14... atracando un celular.

Uno de los detenidos cuenta con antecedentes penales.

AFILAN AGUILUCHOS UÑAS

¡VAMOS, RO...BAMOS, AMÉRICA!

SÍ SE PONEN DOS AZULCREMAS LA CAMISETA... PA' DELINQUIR

VIRDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO. Con la playera bien puesta del América dos hombres fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tras ser acusados de robarle el celular a una persona que fue a la Final en el Estadio Azteca.

Se presume que los hombres, de 27 y 39 años, festejaban el triunfo de su equipo frente a Tigres el pasado domingo en las inmediaciones del Estadio.

Los policías realizaban sus recorridos de vigilancia en el Circuito Estadio Azteca y Calzada Tlalpan, en la Colonia Santa Ursula Coapa, cuando un hombre de 34 años les pidió ayuda porque acababan de quitarle su teléfono móvil.

“El denunciante refirió que, momentos antes, dos sujetos lo sorprendieron y arrebataron su celular, para luego emprender la huida y señaló a los probables responsables, quienes caminaban a paso acelerado metros más adelante”, informó la SSC.

Los oficiales alcanzaron a los señalados, quienes portaban playeras del América, y les marcaron el alto para una revisión preventiva.

El denunciante decidió proceder legalmente en su contra.

El detenido de 39 cuenta con cuatro ingresos en penales capitalinos por robo agravado y en pandilla, en 2004, 2005 y 2019. Además de dos presentaciones al MP por robo sin violencia al interior del Metro y robo de celular, en 2018 y 2019.

COLONIA DOCTORES

El Pelonchas dirigía una banda delictiva

REDACCIÓN

Fue asesinado a puñaladas en la estación del Metrobús Doctor Márquez

Un sujeto conocido como "El Pelonchas", murió tras haber sido apuñalado en el perímetro de la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc. Al parecer dirigía un grupo delictivo en la colonia Buenos Aires.

La víctima caminaba sobre la calle Doctor Márquez y metros antes de llegar a la esquina con avenida Cuauhtémoc, fue interceptada por un individuo, este sacó un cuchillo de entre sus prendas y se lo hundió a la altura del costado izquierdo.

El hombre logró dar varios pasos y llegó hasta la entrada de la estación del Metrobús Doctor Márquez, perteneciente a la Línea 3, para solicitar auxilio. Se detuvo del barandal metálico en color negro y ahí se desvaneció mientras pedía ayuda.

Su brazo izquierdo quedó colgado del barrote más alto, mismo que terminó siendo aprisionado por su axila, dicha posición que evitó que su cuerpo quedara tendido sobre el asfalto. Posó su barbilla sobre el pecho y quedó como dormido.

Personas que pasaban por el lugar, se percataron del rastro de sangre que había dejado el sujeto lesionado, de alrededor de 55 años de edad, lo seguían con la vista hasta verlo ahí, ya inmóvil e inconsciente. Elementos de la Policía Auxiliar, solicitaron apoyo vía radio.

De acuerdo con información extraoficial, se dio a conocer que el hoy occiso, al parecer se dedicaba a cometer actos ilícitos y era el líder de un grupo de presuntos delincuentes que opera en el "cuadrante" delimitado por las calles Uruguay y Doctor José María Vértiz.

Tras el hecho ocurrido aproximadamente a las 6:00 horas del pasado domingo, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, se presentaron en el lugar y solicitaron la intervención de los servicios de emergencia. Los paramédicos únicamente acudieron a certificar la defunción.

Durante una intensa movilización policiaca, horas más tarde se logró la captura del presunto homicida, tratándose de un masculino de aproximadamente 38 años de edad.

Este fue detenido mientras circulaba a bordo de una motoneta sobre la calle Doctor Jiménez. Llevaba consigo el arma que al parecer utilizó para herir a la víctima.

Fue presentado ante el Ministerio Público correspondiente, en donde se inició una carpeta de investigación en su contra. Por la forma en que sucedieron los hechos, se presume que dicho homicidio pudo haber obedecido a un ajuste de cuentas.

El agresor fue detenido mientras circulaba a bordo de una motoneta sobre la calle Doctor Jiménez y llevaba consigo el arma que al parecer utilizó para herir a la víctima





El Pelonchas fue interceptado por un individuo, éste sacó un cuchillo de entre sus prendas y se lo hundió a la altura del costado izquierdo el pasado domingo





TRAS UNA DISCUSIÓN

Jo jo jodió a su amigo de peda frente al reclusorio

ELOY LINARES

Todavía con un gorro navideño en la cabeza, Daniel fue detenido por presuntamente apuñalar a su amigo de parranda, quien murió frente al Reclusorio Oriente, en Iztapalapa.

Daniel y Luis Noé, quien tenía antecedentes penales, ingerían bebidas en la vía pública la madrugada del lunes cuando tuvieron un altercado. Cerca de las 2:41 horas, Daniel habría apuñalado a Luis Noé, quien cayó en la entrada del estacionamiento del Consejo de la Judicatura Federal, en la colonia Lomas de San Lorenzo Tezonco.

Alertados por vecinos, policías acudieron al lugar y encontraron a Luis Noé en el suelo con manchas de sangre, por lo que pidieron una ambulancia, pero los paramédicos

determinaron que el hombre de 35 años ya había muerto.

Según las primeras indagatorias, los amigos tuvieron un altercado cuando consumían bebidas en calles de la colonia Puente Blanco; tras la riña, Luis Noé deambuló hasta el lugar donde murió, mientras que Daniel fue localizado en la esquina de Río Mississippi y Jesús Garibay, colonia Puente Blanco.

Tras realizarle una revisión, los policías le aseguraron nueve bolsas con marihuana al sospechoso. Luis Noé estuvo preso en dos ocasiones por robo de vehículo y calificado, además de robo a transeúnte.





EL DATO

HISTORIAL

El 15 de abril del 2021, el occiso fue detenido, junto con un cómplice, tras asaltar a un transeúnte en la avenida Tláhuac; tenían dinero y una navaja.



ESPECIALES

Luis Noé murió por las puñaladas que le dio su compa.



SUJETO MATÓ A SU COMPAÑERO DE PARRANDA ¡POR UN TOQUE DE MOTA! 32

MALA COPA

Asesinó a su compañero de parranda por un toque de mota

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Tan sólo porque su compañero de parranda no quiso darle un toque de marihuana, un desalmado sujeto lo asesinó a golpes y luego se dio a la fuga, pero fue capturado por la policía; los hechos ocurrieron en la alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo a las primeras investigaciones llevadas a cabo por la Fiscalía General de Justicia capitalina, el presunto homicida Daniel "G" acudió a una posada en compañía de su "amigo" Luis "N", de 35 años, en la colonia San Lorenzo Tezonco, donde bebieron, bailaron y hasta cantaron villancicos con sus gorros de Navidad.

Sin embargo, durante el transcurso de la madrugada y al calor de las copas, Daniel le pidió a su acompañante que le diera un toque de mota, pero como éste se negó comenzaron a discutir y de las palabras pasaron a los golpes.

La pelea culminó cuando Daniel "G" golpeó brutalmente a su compañero y lo azotó contra el piso hasta dejarlo moribundo. Luis caminó desangrándose hasta los juzgados federales del Reclusorio Oriente y ahí se desplomó a causa de la feroz golpiza.

Agentes de la SSC fueron alertados por monitoristas del C2 sobre la riña y llegaron al lugar de los hechos para detener a Daniel "G", quien fue puesto a disposición del MP.



Se le olvidó el espíritu navideño

FOTO: ESPECIAL

ROBO



El homicida tenía antecedentes penales por robo con violencia



COLONIA ROMA SUR

CONTRA CAMIÓN DE CARGA

Un auto de alta gama fue impactado por camión que transportaba ladrillos, en el cruce de las avenidas Nuevo León y Baja California. Los dos ocupantes del vehículo resultaron lesionados y el conductor del carguero fue detenido.

— Jorge González



DESTROZA SU FLAMANTE AUDI POR MANEJAR BORRACHO

Por manejar a exceso de velocidad y en estado de ebriedad, un conductor destrozó su flamante Audi, al impactarse contra un camión materialista, después de pasarse la luz roja del semáforo, en el cruce del Eje vial Baja California y Nuevo León, colonia Condesa, en la alcaldía Cuauhtémoc.



MUERE PEQUEÑITO AL CAER DE 8 METROS

TERRIBLE TRAGEDIA

Por un descuido de su madre, el niño se asomó por el balcón y cayó de cabeza

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un pequeño de 2 años murió al caer del balcón de un segundo piso en un edificio ubicado en la colonia San Diego Churubusco, de la alcaldía Coyoacán.

El fatídico accidente ocurrió en el Conjunto Habitacional California, localizado en la esquina de las calles Rafael Oliva y Héroes del 47, cuando por un descuido de la madre del menor, quien realizaba labores de limpieza en el lugar, éste se asomó por el balcón, pero el peso le ganó y cayó de cabeza desde una altura aproximada de 8 metros.

El pequeño, cuyo nombre no fue revelado, falleció instantáneamente a causa de las lesiones que sufrió, tras golpearse brutalmente contra el pavimento.

Pese a ello acudieron al lugar los servicios de emergencia, cuyos paramédicos corroboraron que el niño ya no contaba con signos vitales, por lo que la zona fue acordonada por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes procedieron a detener a la mamá del infante para trasladarla a la Agencia del Ministerio Público correspondiente a rendir su declaración sobre lo sucedido.

Finalmente, peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina llevaron a cabo las investigaciones correspondientes y levantaron el cuerpo del pequeño para trasladarlo al Semefo local a fin de practicarle la necropsia de ley que revelará la causa de su deceso.

TRISTEZA



El hecho causó tristeza entre los habitantes de la zona por tratarse de un pequeño





Se trató de un terrible accidente



REFORZARÁN MEDIDAS EN LA ROMA, CONDESA, JUÁREZ,

Habrà operativo contra los antros y franeleros

DARÁN opciones de trabajo a los viene-viene; y revisarán que negocios cumplan con la ley en la Cuauhtémoc

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La alcaldía Cuauhtémoc advirtió que a partir del 1 de enero iniciarán operativos para prohibir la operación de franeleros en las colonias Roma, Condesa, San Rafael, Juárez, Doctores y Cuauhtémoc; después, la medida se ampliará a otras zonas.

Además, se ofrecerán opciones a los franeleros para que se incorporen al trabajo formal, indicó la titular de dicho territorio, Sandra Cuevas.

También se realizarán verificaciones a los establecimientos mercantiles de alto impacto como bares, antros y restaurantes.

Dijo que se suspenderá o clausurará a los negocios que tengan irregularidades como falta de Programa Interno de Protección Civil, violen los niveles de ruido o los horarios de operación y aforo.

Las inspecciones incluyen el retiro de pérgolas de la vía pública y liberar el espacio para los peatones, advirtió la demarcación, y se verificarán las obras inmobiliarias.

BASUREROS CLANDESTINOS

Se trata del Operativo Diamante Remasterizado, el cual incluye dejar de recoger los residuos de los basureros clandestinos durante un mes, con la intención de que los vecinos tengan que limpiar ellos mismos.

Cuevas externó que existen en la alcaldía unos 150 tiraderos clandestinos generados, principalmente, por los vecinos, a pesar de que se ha incrementado el servicio de recolección con camiones.

“Más de 150 basureros clandestinos en la Cuauhtémoc, por qué, porque no hay educación, se les han olvidados las clases de civismo (...) La gente de limpia va a dejar que se haga ese basureo para que se eviten tirar la basura”, enfatizó la alcaldesa.



Foto: Especial

Autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc continuarán con el retiro de pérgolas con la finalidad de liberar los pasos peatonales.





Verificación de permisos

La alcaldesa afirmó que las construcciones que no cuenten con los permisos necesarios serán clausuradas, como parte de las acciones del operativo Diamante.



Realizan labores preventivas en el CH de Coyoacán

Redacción

LA ALCALDÍA Coyoacán dio inicio a recorridos de seguridad con el objetivo de preservar el orden, la tranquilidad, así como el ambiente familiar para quienes visitan el Centro Histórico de la demarcación, además de inhibir el comercio informal, que pudiera poner en riesgo a vecinos y turistas, que en estas fechas incrementan su presencia en la zona.

Las autoridades dieron a conocer que no se permitirá el incremento del comercio informal, por lo que se apercibió a quienes ejercen estas actividades a que desistan de ello.

Personal de las direcciones de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Seguridad Ciudadana y Coordinación Institucional, así como de la Unidad de Protección Civil, se dieron a la tarea de verificar, revisar y, en su caso, notificar, a quienes no cuentan con la autorización para ejercer el comercio en vía pública.

Después de precisar que este gobierno no ha entregado permisos de ningún tipo para la venta en la vía pública, así como de informar que se comenzó el proceso de notificación y apercibimiento para el retiro del comercio sin permisos, el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Roberto Sánchez Lazo, dio a conocer que estos recorridos continuarán de forma aleatoria durante el actual periodo vacacional.

DURANTE los recorridos, un grupo de comerciantes en vía pública se apostó frente al Palacio de Cortés y puso por delante a niños para oponerse a la acción de la autoridad.



FUNCIONARIOS de la demarcación, durante los recorridos realizados en el Centro Histórico, ayer.

Eldato

21

Adultos utilizaron a menores en una protesta



“CLAUDIA SERÁ PRESIDENTA; XÓCHITL, UN DESPROPÓSITO”

ELIA CRUZ CALLEJA

La actriz y diputada Marisol Gasé tiene una certeza: Claudia Sheinbaum ganará la presidencia en 2024. “Será ponerle el segundo piso a la 4T”. Respecto a la candidata opositora, Xóchitl Gálvez, afirma: “es un despropósito”. Pág. 8



Cortesía

Sin duda, Claudia va a ser presidenta; Xóchitl es un despropósito: Gasé

LA DIPUTADA DE Morena Marisol Gasé afirma que Claudia Sheinbaum está comprometida con el proyecto de seguir transformando el país; contrario a ello, dice que la candidatura de Xóchitl Gálvez “es una locura”

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Con la plena certeza de que la Cuarta Transformación ratificará su triunfo electoral en 2024 ganando la presidencia de la República, la diputada de Morena y también actriz, Marisol Gasé, sostiene que el “que gane Claudia (Sheinbaum Pardo) significa continuar

con un proyecto, con un modelo, una idea, será ponerle el segundo piso a la 4T. Es la revolución de las conciencias que quiere acabar con la corrupción”. Contrario a ello, explica que todo en la candidata de la oposición, la panista Xóchitl Gálvez Ruiz, es un despropósito.



En una larga entrevista con *Contra Réplica*, la también locutora de radio y activista feminista nos detalla su visión de cómo ocurrirá el proceso electoral del próximo año del que afirma tener la seguridad de que "Claudia ganará sobre todas las cosas" porque es una mujer comprometida que dará continuidad a lo realizado hasta ahora por el presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien considera "el mejor que le ha tocado vivir".

Marisol Gasé califica a la precandidata presidencial de la Cuarta Transformación como "una mujer trabajadora, científica, disciplinada, trabaja de lunes a domingo y tiene un Premio Nobel" que incluso ve poco a su nieto Pablo "porque está comprometida con un país que le interesa seguir transformando" y por ello, a donde va el pueblo la recibe con los brazos abiertos, contrario a lo que ocurre con la representante de los partidos de derecha que es corrida por la gente.

Además, apunta que, durante su gestión como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum siempre fue transparente en lo que hizo, pero destaca el combate al crimen organizado y la baja en la tasa de feminicidios. Todo ello aportado en los informes mensuales que presentaba junto a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Fiscalía General de Justicia de la capital del país, a los cuales acudía como invitada al igual que todas las diputadas de los grupos parlamentarios afines a la 4T.

Contrario a ello, dijo que la candidatura de Xóchitl Gálvez Ruiz por parte de la oposición (PAN, PRI y PRD) es un "despropósito", pues califica como "una locura" que haya postulado a una persona como ella que "ya ha plagiado, ya ha robado, le dieron 400 millones (en contratos)". Todo esto aseguró "es una burla" para los mexicanos.

Además, la diputada morenista recordó que la senadora panista con licencia había asegurado que sus hijos jamás estarían en su campaña y justo al inicio de la precampaña cuando presentó a su equipo que la acompaña, también le

dió un espacio a sus descendientes diciendo "mis hijos están en la campaña" por lo que Gasé considera que "todo en ella es un absurdo y un despropósito".

Esos dichos, asegura no representan violencia política de género en contra de la precandidata de la derecha pues afirma que se lo dice "porque es tonta", al igual que lo es su compañero de partido Gabriel Quadri quien propuso desaparecer Chiapas. Dijo que es únicamente porque ni ella ni sus compañeros de la alianza opositora están integrados a la gente ni tampoco conocen ni han recorrido el pueblo.

Asimismo, Marisol Gasé cuestionó cómo con los antecedentes de la propia Xóchitl Gálvez y de los integrantes de su equipo de precampaña no se encuentran aún en la cárcel, pues entre todos ellos acumulan cientos de años de cárcel por los delitos cometidos.

"Xóchitl va a cualquier lugar y le gritan, la corren a patadas porque ella nunca ha hecho territorio y porque es una ladrona y una plagiaría, y no deberíamos siquiera tenerlos como candidatos. Y por qué no están en la cárcel, tras las rejas, si ya sabemos todo lo que son. Bueno, (Francisco García) Cabeza de Vaca y (Rubén) Moreira y todos los que están ahí acompañando a la mujer, o sea, ahí son 100 mil años de cárcel. Nada más los que acompañan a Xóchitl son 100 años de cárcel", subrayó.

Por esta impunidad dijo que será necesario no solamente ganar la presidencia de la República en los comicios de 2024, sino que también tienen que ir a buscar obtener la mayoría calificada en el Congreso para poder hacer pasar las iniciativas de la agenda social de la Cuarta Transformación, pero principalmente para hacer una reforma a la ley judicial para que los jueces, magistrados y ministros dejen de favorecer a personajes de la derecha.

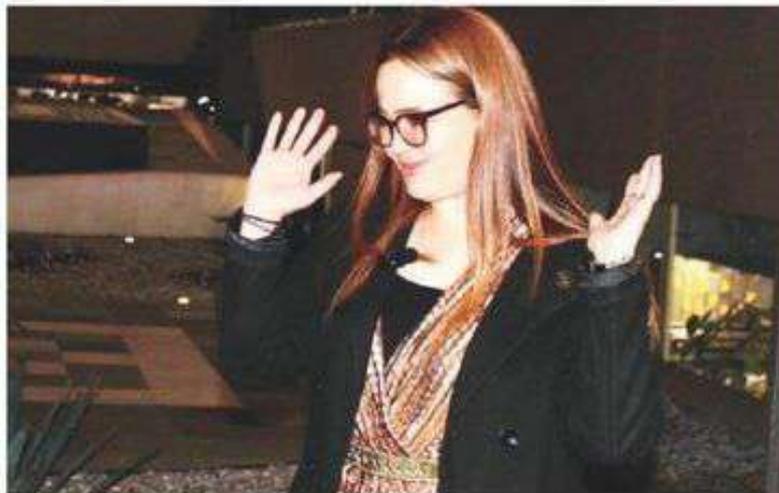


E incluso recordó el caso del descongelamiento de las cuentas de la esposa de Genaro García Luna, Linda Cristina Pereyra, al mismo tiempo que en Estados Unidos se declaraba culpable al exsecretario de Seguridad Pública de Felipe Calderón Hinojosa.

"(Necesitamos) cambiar la ley judicial porque nuestros jueces son corruptos, son horrendos, nuestros magistrados son amigos de los anteriores. Dejaron libre a Cabeza de Vaca, casi le pidieron perdón, regresaron el dinero a la esposa de García Luna, hacen cosas realmente inauditas. Entonces de qué serviría que detuvieran ahorita a los expresidentes si ahí están sus amigos, por eso necesitamos un cambio de ley judicial, necesitamos una reforma urgente", enfatizó.

Sobre ello, advirtió que seguramente la derecha va a patallar, por eso llamó a los ciudadanos a presionar, a hacerse presentes, a salir a las calles, a manifestarse, para que ocurra lo mismo que con la reforma energética que, pese a que no se aprobó, el pueblo se enteró quienes son los traidores a la patria.

Por otro lado, dijo que no se puede confiar del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con sus jaloneos internos, ni tampoco en el Instituto Nacional Electoral (INE). ●



Califica a
la precandidata de la 4T como "una mujer trabajadora-sísima".
Especial





**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

Apoyo de la policía auxiliar

Se llevó a cabo el Día del Policía y en el caso de la Policía Auxiliar que dirige Lorenzo Gutiérrez Ibáñez, hay que destacar que ésta forma parte de los pilares más importantes de la Ciudad de México.

Hace unos meses, el entonces secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, al hacer entrega de reconocimientos a miembros de la PA, subrayó que la Policía Auxiliar representa un orgullo para la institución, así como un gran apoyo.

En esa ocasión, Gutiérrez Ibáñez indicó que dicho cuerpo policial busca ser un referente para las futuras generaciones y que en ese objetivo se aplica día con día.

Haciendo referencia a la importancia de la Policía Auxiliar, en septiembre pasado, se aplicó el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal, 2023, (CNSPE), se destaca que en cuanto al tipo de organización policial, 180 mil 588 personas se encontraban adscritas a las corporaciones policiales. De ellas, 62.2 % (112 mil 315) perteneció a la Policía Preventiva; 29.0 % (52 mil 400), a la Policía Bancaria, Comercial y/o Auxiliar; 5.5 % (9 mil 924), a la policía de tránsito y 3.3 % (5 mil 949) a otro tipo de corporación.

De acuerdo al reporte del Inegi, en la Ciudad de México, al cierre del 2022, se registró la tasa más alta de personal de elementos de policía preventiva por cada mil habitantes, con 3.7.

Siguiendo con esta información, durante el 2022, las instituciones de seguridad pública de las entidades federativas, esto es, a nivel nacional, recibieron 67 mil 396 815 llamadas a través de los sistemas telefónicos de emergencias. Del total, 23.5 % (15 mil 808 259) fueron procedentes; 72.4 % (48 mil 825 817), improcedentes. Las entidades que recibieron mayor cantidad de llamadas procedentes fueron Nuevo León y Ciudad de México.

En este mismo orden de ideas y conforme al referido reporte, en la capital de la República Mexicana, 79 mil 567 elementos, realizaban labores de Proximidad Social; 2 mil 865, de Prevención; 6 mil 783, de reacción y 829 elementos, llevaban a cabo tareas de investigación.

Con base en estos datos duros, se puede corroborar que la Policía Auxiliar tuvo un rol fundamental al colaborar con este tipo de labores, incluso heroicas, para proteger a la ciudadanía.

No solo a lo interno de la PA, se reconoce lo que ha hecho a lo largo de la actual administración el Director General, Lorenzo Gutiérrez Ibáñez, quien se ha destacado por su dedicación y servicio a la ciudadanía y ha demostrado un compromiso inquebrantable con la seguridad y el bienestar en la Ciudad de México.

Quien también es conocido como el Jefe Corso, trabaja mediante un enfoque proactivo con su habilidad para enfrentar desafíos que han marcado la diferencia en la lucha contra el crimen y la protección de los ciudadanos.

Periodista morcora@gmail.com





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS